

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	10
Esquelas desde 1.250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO

SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios médicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades é higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competentes y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, á una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en Ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente. ---Avila.---Teléfono núm. 24"

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1833)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 8 (1615)

Hablando con Canalejas

El Presidente del Consejo, en su diaria conferencia con los periodistas, nos manifestó que mañana quedará terminado el resumen de la interrelación sobre las huelgas de Cataluña, continuando en sesiones sucesivas el debate sobre la importante cuestión de los Consumos.

Después—nos dijo—explicará el diputado tradicionalista, Sr. Vázquez Mella su anunciada interrelación, con la cual se animarán seguramente las sesiones de las Cortes, pues yo contestaré á todos los puntos del discurso del elocuente orador carlista y desmentiré una por una sus acusaciones.

Noticias falsas

El Sr. Canalejas se encuentra disgustado, por los rumores que siguen circulando en la prensa, relativa á supuestos viajes y cacerías del Rey.

Todas estas noticias nos dijeron son completamente falsas, pues S. M. únicamente proyecta hacer un viaje á Sevilla, con objeto de imponer la corbata de San Fernando al Regimiento de Caballería de Alfonso IX.

También es incierto—continuó el Presidente,—que varios amigos míos hayan ido á pedir clemencia al señor Mella motivo del encarcelado debido que dicho señor tiene anunciado para dentro de breves días.

Estoy completamente seguro, que ninguno de mis amigos se hubiera permitido dar semejante paso, sin contar antes conmigo, y yo estoy en mi puesto esperando serenamente to

das las acusaciones que pueda lanzarme el Sr. Vázquez Mella sin que por un solo momento haya pasado por mi ánimo la idea de pedir esa clemencia, que mis enemigos políticos me atribuyen.

El Sr. Canalejas negó finalmente, que el proyecto de ley del Cuidado se apruebe mediante un pacto con el Vaticano, según asegura la «Epoca» y otros colegas conservadores.

La cuestión de Marruecos

En el Ministerio de Estado continúan las entrevistas entre el Mokri y el Sr. García Prieto, llevándose las negociaciones por buen camino, aunque se guarda la reserva más absoluta.

El presidente del Consejo y el señor García Prieto informaron al Rey del curso de estas negociaciones.

Canalejas cree y así se lo manifestó á S. M. que dentro de cuatro días quedará ultimada definitivamente esta cuestión.

Manifestación de duelo

El entierro del general de la Armada D. Emilio Hediger fallecido ayer, ha resultado solemnísimos.

Presidieron el duelo el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda, el almirante Vinyegra y el Conde de Romanones.

En el fúnebre cortejo figuraban infinidad de políticos, militares y marinos.

Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador de Madrid Sr. Fernández Latorre.

El ministro de la Gobernación señor M. Riano le hizo entrega del cargo pronunciándose con este motivo los discursos de rúbrica.

Las insignias de su elevado cargo se las han regalado sus amigos y electores, demostrando con este motivo la simpatía de que goza el Sr. Latorre entre sus amigos políticos.

También se han posesionado, del cargo de Subsecretario de la Gobernación el Sr. Alcalá Zamora; y de la dirección de Administración local el Sr. Belanunde.

Estos actos se han verificado con las mismas formalidades que el anterior.

Palacio-Valdés.

Postre del día

«El Adeja» semanario que en Arévalo ha nacido dicen que nunca tendrá color ninguno político. Yo, así lo creo sin duda pero oigan sus redactores: ¿y el color de la cabeza no parte los corazones?»

Zaragoza sin Alcalde, Barcelona poco menos. Si continúa esta racha pronto lectores veremos liquidación de Alcaldías por poquísimo dinero.

En la Plaza del Alcázar ya no se puede reñir porque pronto está zanjada la cuestión que surge allí.

Los señores Concejales sino saben de que hablar discuten apasionados sobre cuestiones de edad. Y es que unos son partidarios y otros no, de aquel refrán... «De cuarenta para arriba... no debes ya trabajar».

Esta tarde en el Congreso exclamaba Canalejas ¡mí los asuntos graves señores no me hacen Mella!

X. Y. Z.

MADRID

¡El reaccionario!

¿Quién lo había de decir? El Sr. Canalejas ha sido tratado en un mitin, poco más ó menos, como los hombres de pelo en pecho del republicanismo, del socialismo y del anarquismo suelen tratar á los señores Maura y La Cierva.

Yo no sé qué preferiría más el señor Canalejas, si el que le llaman asesino, ó el que le llaman reaccionario. Es posible que lo segundo. Pues bien, lo de reaccionario se lo gritan ya. Y es de advertir que no le tenían por un reaccionario cualquiera, sino por uno que excede á todos los que conocen y que deja también á aquellos personajes del partido conservador.

Si las circunstancias reclaman, jojalá no reclamen nunca que la fuerza pública haga fuego sobre muchedumbres amotinadas ó insurreccionadas y hay heridos ó muertos, entonces el Sr. Canalejas, sobre ser el peor de los reaccionarios será el peor de los asesinos.

¿Qué hace el Sr. Canalejas para que le califiquen de ese modo? Lo menos que puede hacer un gobernante, cumplir la ley. Digo que lo menos, porque cuando el Sr. Canalejas ha puesto pie en pared ha sido cuando el antimilitarismo había llegado con sus propagandas ilegales y con sus hojas clandestinas á los cuarteles; cuando las huelgas han revestido carácter anarquista; cuando el derecho al trabajo era totalmente desconocido, cuando los obreros que no querían holgar eran asesinados. Entonces, á los que se hablaban fuera de la ley los ha metido en cintura, metiendo á algunos en la cárcel. Eso es lo que ha hecho el Sr. Canalejas.

Pero no otra cosa hizo el Gobierno del Sr. Maura, y por ello los liberales se coligaron con republicanos y socialistas para pedir la cabeza de aquel Gobierno, lo cual, si no era anteponer á toda consideración la de lograr el

poder, equivalía á declarar solemnemente que ellos no procederían como Maura y La Cierva, es decir, que consentirían las propagandas antimilitaristas, que no castigarían á los que incendiaran, asesinaran y robaran y como hacen todo lo contrario, porque es su obligación y no cumpliéndola merecerían ser tachados de prevaricadores, de ahí que les llamen liberticidas, hipócritas y reaccionarios. Y no deberá sorprenderse nadie si cualquier día se levanta en el Congreso el Sr. Pablo para decir que contra hombres que así proceden es lícito incluso el atentado personal. El tiempo da gusto á todos.

Miguel Peñafior.

OHISMOGRAFÍA MADELEÑA

JURISCONSULTOS Á LA MINUTA

En Madrid ha aprobado en el corto espacio de tiempo que media de Julio hasta Septiembre once asignaturas de la carrera de derecho, el joven Juan José Cobián hijo del Ministro del mismo apellido y diputado á Cortes por la gracia de D. Vicente Pérez, cacique máximo de la provincia de Orense y Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

El joven Juan José Cobián, era un muchacho que no acababa de sentar la cabeza, amorios, malas compañías, cierta afición á los toros y poco entusiasmo por los estudios, hicieron temer á Papá Cobián que el chico se malograra.

D. Vicente Pérez, fiel amigo y antiguo consejero de la familia, indicó la conveniencia de hacerle diputado para ver si se distraía y abandonaba las costumbres perniciosas.

Ya diputado Juan José Cobián, comenzó á relacionarse con Pellejín, Pinofie, el chico de Amós Salvador y Morote que pasan por ser la elite de la mayoría, y un día síntoma de regeneración que la familia acogió con júbilo inmenso, el muchacho se presentó á su padre diciéndole: —Papá, quiero ser abogado... —¡Hijo mío! ¡Pero si te faltan once firmas...

Háblate á Burell que él me lo arreglará... El Ministro de Hacienda trata el asunto con su compañero el de Instrucción pública y dos días después Juan José Cobián diputado á cortes y estudiante de tercer año de leyes salta para Vallaolid la galana, donde sufrió en pocas semanas tantos exámenes como eran de menester. Hoy Juan José Cobián es abogado con la calificación de sobresaliente en la licenciatura y en condiciones legales para dejar sin dos pesetas al primero que le lleve un pleito ó enviar á presidio al infeliz que le tome en calidad de abogado defensor.

La rápida carrera del joven Cobián sorprenderá á los sencillos lectores que no tengan noticia de otras tan fáciles, realizadas por pares de la patria que no tuvieron inconveniente en descender de los escaños del Parlamento á los bancos del aula universitaria el tiempo preciso para hacerse con un título académico; que ignoran que Lerroux, se hizo bachiller en Figueras y abogado en Granada, en el corto espacio de una legislatura, que Laureano Miró siendo elocuente diputado, acabó en un mes una carrera que no acababa de empujar en cuarenta años de estudios y que otro diputado republicano Mayner, un viatero de Reus, rabioso porque los periódicos le llamaban analfabeto en seis meses se hizo abogado, licenciado en Filosofía y Letras y doctor,

para dar en la cabeza á sus enemigos.

Esto sí, cuando volvió al Congreso orgulloso con la ejecutoria académica que acababa de alcanzar hizo un memorable discurso que comenzaba con estas solemnes palabras.

«En nombre de la circuncisión de Tarragona, de la que soy indigno representante...»

Hubo risas en la Cámara y el señor Mayner se quedó maravillado...

Un correligionario le quiso corregir el disparate y el Sr. Mayner protestó...

«Señores, que sé muy bien lo que me digo y sé distinguir entre un distrito y una circuncisión.» (Más risas).

¡Ay sí! una circunspección... para el caso es igual... Si le rasean un poco y le zarandean mucho á preguntas ¿quién sabe las cosas que diría? el joven jurisconsulto, D. Juan José Cobián...

CIRVENT

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7

Presidida por el Sr. Paz y con asistencia de los Sres. Pérez Mateos, Magdalena, Cenalmor, Oteo, Hernández Jiménez, Ortega, Mulero, González Álvarez, Heras, Santodomingo, Muñoz, Guerres, Viguri y Arangüena se abrió la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada, adoptándose los acuerdos siguientes:

Facilitar gratuitamente, como en años anteriores, alojamiento para la fuerza y ganado que constituya la Parada que ha de establecerse en esta ciudad, durante la primavera del año próximo.

—Aprobar las cuentas de los productos obtenidos durante el mes de Octubre último, en la recaudación de los arbitrios de Matadero, Mercado Puestos, Pesos y Medidas.

—Aprobar el alta de un carruaje de lujo, de la propiedad de Doña Michaela Ferrer.

—Aprobar así mismo diferentes, cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

—Aprobar la certificación expedida por el Arquitecto municipal de las obras de carpintería ejecutadas en el Grupo Escolar, por D. Bernabé Pérez.

—Anunciar para su provisión con el carácter de temporero una plaza de sepulturero que existe vacante en el Cementerio público de esta Ciudad.

—Autorizar á D. Santiago Magdalena para que amplie las dimensiones de la acera que proyecta colocar delante de un edificio, situado en la calle de Madrid.

—Conceder licencia á D. Angel Alonso Martín, para que continúe explotando vinos en el establecimiento que ha tomado en traspaso, en las afueras del Puente Aja.

—Aprobar la certificación relativa á obras ejecutadas en el Grupo Escolar de Cervantes; por don Bernabé Pérez.

—Conceder permiso á D. Teodoro González Capitán para que coloque una muestra en la portada de la casa número 4 de la calle de la Magana.

—Aprobar la cesión hecha por don Miguel Hernandez á favor de D. Casáreo Nieto, de los derechos que le correspondían sobre la sepultura número 38, zona D. clase primera izquierda adultos del nuevo Cementerio de esta ciudad.

—Aprobar el dictamen emitido por la Comisión correspondiente concediendo plaza á D. Basilio del Olmo para que retire los cerdos que tiene en un local situado en la calle de Ajates, y

Por último se concedió un socorro á Escolástica Carrera Galán, para ayuda de los gastos que la ocasiona trasladarse á Madrid con el fin de sufrir una operación quirúrgica.

EL MITOMANO

I

Hay que dejar á cada loco con su tema y por esto, siguiendo el consejo de D. Matias el médico y más que el médico amigo del abuelo, oímos á este sin oponer á ninguna de sus palabras objeción alguna y sin dar la más leve muestra de incredulidad cuando nos refería algunas de las enormes mentiras que casi de continuo fraguaba su enfermiza imaginación y decía con soltura y frescura su boca desdentada un tanto prematuramente, más que por los achaques por el mentir, pues botas como las que por ella salían habían necesaria mente de destruirles todo á su paso.

Ya tan acostumbrados estábamos todos á oír mentir á toda hora al abuelo que ni aun hablábamos de sus mentiras. Entre todos los de la casa el que más atendía y conllevaba al abuelo era yo, el mayor de los nietos. Dábame largas sesiones de trolerías, especialmente de noche á la vuelta de mi trabajo del campo. El abuelo era, según nos dijo D. Matias, un mitómano tocado de la cabeza ya por los años y por los padecimientos; que en cierto tiempo por muchas penas y dolores había pasado el pobre anciano.

Si á todo lo dicho añásimos que el abuelo Gaspar era andaluz ya se comprenderá cuánta quimera y cuánto embuste saldrían por sus labios.

—Oyeme Frasquito,—me dijo cierto día deseando pescarme para que me prestase con mayor agrado á escuchar sus fantasías.—Quiero que te cases y por ello he de darte una gran cantidad de dinero. ¿Estás? Tu novia será la hija de un amigo...

—Bien, abuelo, yo le doy las mil gracias, ya se que me quiere Ud. mucho y que nunca tuvo U. otro deseo que el de procurar que yo sea dichoso—contesté.

—Bueno, bueno me dijo muy complacido el viejecito.

No volví á hablar del asunto y en aquel como en todos los demás días, á la hora de costumbre; que era casi siempre la de anochecer, hizome sentar á su lado y empezó á contarme sus mentiras. Eran estas de las más variadas y tan inesperadas y extrañas que rara era la vez que no me resultaran sorprendentes y de las cuales pudiera yo formarme idea.

—Espero que ha de venir á tu boda con la hija del amigo mio, un marino, y vaya qué hombre es tan no blote el tal marino. Liámase Ignacio Arriza. Don Ignacio Arriza, añadió el abuelito.

—Y ¿dónde conoció Ud. y trató á ese marino?—atrevime á preguntar al abuelo que jamás había salido de nuestro pueblo situado lejos de toda costana que del mar no se tenían allí más que muy vagas y engañosas noticias.

Tampoco había ni el más remoto recuerdo de que vecino alguno se hubiera hecho navegante ni aún de que por aquel lugar hubiese pasado ni un hombre de mar. No por esto echóse el abuelo sino que como de costumbre arrojóse á fraguar mentira tremebunda afirmando muy guapamente que el había navegado y aunque había gobernado un navio de aquellos de tres puentes y con esto allá fué soltando tanto el magín que llegó á hablar de terribles tormentas y naufragios é hizo descripciones caprichosas de tierras lejanas y de tipos y costumbres extrañas, que era una maravilla oírle narrar tanta patrañosa invención siguiendo unas veces los vagos recuerdos de historias y novelas que había leído y otras su morbosa fantasía. Así en ocasiones de guerras á las cuales muy formalmente aseguraba haber asistido, cuando no de cacerías y de aventuras de ladrones y de otros tales embrollos, hacía estupendos relatos.—¿Qué dónde he conocido al marino me preguntó?—Pues ya lo sabes me dijo rematando su novela.—

—Pero abuelo, me atreví á decirle y ¿quién es la novia que Ud. me prepara?

—¡La novia! Ah, guapa chica—con testó.

Y cuál no sería mi asombro al oír decir que mirase en uno de los cajoncitos del bargino que tenía allí mismo en su habitación, y al ver que me daba la llave de dicho cajón.

Busca, busca—me dijo—busca ahí el retrato de la muchacha.

Hallé, en efecto, un retrato de un poco más de regular tamaño y en dicho retrato vi el busto de una hermosa joven á juzgar por la perfección de sus facciones y gallardía de su persona.—Era realmente una preciosa señorita y además singularmente agradable por lo simpática y atrayente de la dulce y jovial expresión de su fisonomía.—¿Quién era aquella niña? ¿Cómo estaba en poder del abuelo aquel retrato? no podía yo comprenderlo.

Claro es que como el abuelo no tenía trato con persona alguna más que con nosotros y el médico y el señor Cura, á nadie hablábamos de las mentiras del abuelo porque el cariño nos imponía el deber de ocultar á los estranos las debilidades de nuestro querido viejecito, por lo tanto aquel retrato no se lo había entregado ningún vecino del lugar y sin duda lo habría recibido por el correo, y así resultó en efecto, pues aun no hacía ocho días que el peatón del pueblo le había llevado al abuelito una carta certificada.

En la relación que el abuelo me había hecho del marino y de la joven que él decía haberme elegido para novia había mucha mentira; pero algún fundamento de verdad.

Verdad, verdad era; parte de lo que nuestro querido imaginador me había dicho. Verdad el inmenso cariño que por mí sentía, el delirante mitómano.

Verdad los vehementes deseos de éste de hacerme rico y feliz; verdad en fin la existencia de Lucía Ariza, la bonita niña del retrato, la que el abuelito quería llegara á ser mi esposa. Verdad todo esto y verdad el contagio que yo padecía por los ensueños del abuelo. Aquellas sus deleitosas imaginaciones entrañaron en mí con la misma fuerza con que el anciano me las había transmitido, llegaron á ser un mundo de brillantes y embalsadoras ilusiones. El retrato fué poco á poco tomando de mis ojos vida y fué revolándome un alma y todo cuanto de aquella mujercita ideal me iba diciendo el sugestionador, dió arraigo y consistencia á mis simpatías y colorido y realidad á mi ilusión.

II

—Sí, hijos míos. Decía con voz trémula y con acento de dulcísima ternura, el anciano querido. No os apeñéis por mí... no, no. No os engaño. Bien lo sabeis, sobre todo bien lo sabes tu, te prometí una gran felicidad y ya lo ves, eres feliz. ¿Por qué tu haber creído que Lucía viniera á nuestro lugarón ni mucho menos que llegara á ser tu esposa? Pues bien repito que no os apeñéis.

Al contrario, al contrario, alegraos, he visto con una luz y unos resplandores que hacen pálios la luz y los resplandores del sol, abierto delante de mí el camino del cielo y allá muy allá, millares de cabezitas de ángeles que mueven con retozo sus alitas y se ríen y oígo sus risas contento, porque todos me esperan... me esperan... me esperan... repetía de continuo y poco á poco fué repitiéndolo más de tarde en tarde y con voz más débil y más opaca, pero con la inflexible expresión de los bien venturados en su rigurosa faz.

No hacía mucho que había recibido al Señor y en su rostro de moribundo irradiaba el esplendor de la gracia...

—Me espera—dijo acabando su voz en un suave, largo y profundo suspiro, con el cual voló á Dios su alma.

Lucía y yo caímos de rodillas al pie de la cama del anciano y llorando, nos entregamos á la oración...

¿Mitómano? Sí, lo había sido, pero como los niños, teniendo sin embargo algo de inspirado y profético el pobre abuelo.

Veía la verdad pero á través de las hermosuras de su generoso y amante corazón.

Mitómano idealizador, mitómano lleno del optimismo que seguramente sienten los buenos.

JOSE ZAHONERO.

(Prohibida la reproducción)

La franquicia postal de los diputados

La Comisión de Gobierno interior del Congreso va á intentar poner término una vez más.—con ésta será la centésima—á los abusos que se cometen al amparo de la franquicia postal concedida á los diputados.

En estos últimos tiempos el abuso parece que ha adquirido tales proporciones, que exige algún remedio.

Bastará decir que en la estafeta del Congreso se depositan á diario de 8.000 á 10.000 cartas, para que se comprenda que esta enorme correspondencia no puede ser sólo de los diputados por muy solícitos y comunicativos que se muestren con sus electores.

En lo sucesivo no se admitirán en la estafeta más cartas que las que lleven un sobre especial, con el escudo de España y el lema «Congreso» que se facilitará á los diputados al hacer el pedido del papel para su correspondencia.

No creemos que con esto se resolviera el problema, como tampoco se resolvió nada hace algunos años con los sellos especiales, de los que hubo que prescindir en vista de que era todavía mayor el abuso.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Se halla abierta la matrícula en este Centro instructivo obrero, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de tres á nueve de la tarde, para el curso que ha de dar comienzo el día 13 de los corrientes.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Homicidio

Hoy se ha visto una causa por homicidio.

Según el Fiscal, en la mañana del veintisiete de Octubre de 1909, Anselmo García se presentó en la casa de la vecina de Navatejares, Bonifacia García, reclamando á ésta una cantidad que decía era en deberle, y como Bonifacia exensara el pago alegando que ya había satisfecho tal suma, se promovió la cuestión entre ambos, tratando el Anselmo de pagar con una piedra á la Bonifacia, y llegando en aquel momento Leandro Rodríguez García, hijo de la Bonifacia, dió con otra piedra al Anselmo un golpe en la cabeza, produciéndole una herida contusa en la región temporal parietal derecha, que dió lugar á la hemorragia y congestión de las meninges y cerebro ocasionando esto la muerte al Anselmo al siguiente día.

Considera el hecho como constitutivo de un delito de homicidio con la atenuante de haber obrado por estímulo poderoso que le produjera arrebató y obcecación y autor del delito, al procesado Leandro Rodríguez.

La defensa encomendada al Letrado Sr. Bragado, entiende que no es autor su defendido y que aun cuando lo fuere, había que apreciar en su favor la circunstancia eximente quinta del artículo 8 del Código penal ó sea la de haber obrado en defensa legítima de su madre, así como los atenuantes 3.º y 7.º del artículo noveno de dicho Código.

Toda la mañana se ha invertido

con la declaración del procesado, testigos é informes de peritos y después se ha suspendido la sesión hasta las cuatro de la tarde hora en que se continuará con los informes del Fiscal y defensa.

SEÑALAMIENTOS.

Día 10.—Vista de una causa procedente del Juzgado del Barco por infanticidio contra Angel Sánchez.— Abogado, Sr. Baquero.

NOTICIAS

¡Ojo con las setas!

Según se nos dice, una distinguida familia de esta ciudad, sufrió anoche una fuerte intoxicación, á consecuencia de haber ingerido setas en mal estado.

Afortunadamente parece ser que aquella no revistió graves caracteres.

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 1, 11 y 21 del pasado Octubre el acreditado comercio de Jesús Rodríguez.

Señor Alcalde:

Se nos denuncia el hecho de que en la calle de Isaac Peral y en pleno día, se arroja toda clase de basuras con grave peligro para la salud pública.

¿No podría ejercerse alguna vigilancia, para evitar la repetición de hechos como el denunciado?

Pérdida

Se ruega á quien haya encontrado un perro pequeño de color canelo claro, con collar de metal blanco, y que atienda por Bonito, se sirva entregarlo en la calle de San Segundo, 2, 2.º donde se le gratificará.

Los más fuertes dolores de muelas esan en el acto con el *Dentimorfo*. Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Una señora caritativa entregó ayer en la Casa de Misericordia y para los pobres asilados de la misma, un pantalón, dos chalecos, una gorra, un par de calzoncillos y otro de calcetines, todo en buen uso.

Es de apetecer cuando entre nuestras convecciones tan hermosos rasgos de caridad.

CONSEJO.— Toda persona *antrítica* deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

Las misas que el pasado sábado se dijeron en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se aplicaron en sufragio del alma del muy Ilustre Sr. don Agustín Lorente, Arcipreste que fué de la misma, y no por Doña Teresa Domínguez de Bonito, como por un error involuntario dijimos en nuestro editorial del viernes 4 de los corrientes.

ULTRAMARINOS

Se necesita dependiente con buenas referencias.

Natalio Cuervo.—AVILA

Hemos recibido en esta redacción «El Añejo», nuevo periódico semanal que se publica en Arévalo.

Deseámosle larga y próspera vida.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Hoy ha salido para Madrid la distinguida señorita Evarista Llende rrozás.

PÉRDIDA De un rosario negro de engarce de plata, María y Cruz grandes de plata se gratificará.

Calle de Con la D. Ramon número, 4, entresuelo.

No pasaréis frío usando los trajes Ruso Extra, Castor Extra y Franela Extra, que vende el comercio de Jesus Rodríguez.

El ministro de Instrucción pública ha cedido una biblioteca popular á un Centro de no fumadores que se ha creado en Torre del Mar (Málaga).

Los socios de este Centro emplean el dinero que gastaban en tabaco en la creación de escuelas. En la primera semana ahorraron 90 pesetas, las cuales dedicaron al primer maestro que ha tenido el Centro.

El mejor desinfectante Zotal de venta, Tomás Pérez, 6, depósito exclusivo de los polvos Cooper, contra a roña del ganado lanar.

Se ha dispuesto que el lunes próximo, y bajo la presidencia del general Martín Arrúe, jefe de la sección de Instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra, se reúnan en Madrid los coroneles directores de las Academias militares, para tratar de asuntos de interés referentes á la enseñanza que se da en los Centros respectivos.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con panera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Cármen número 4, principal.

En breve se publicará la lista de opositoras auxiliares femeninas de Telégrafos aprobadas en las últimas convocatorias.

El número total de las mismas asciende á 1.170, empezando las de ampliación en el número 16.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

El día 7 del actual ha fallecido en Plasencia (Cáceres), D. Salvador Comas Torruell, padre político de nuestro estimado amigo D. Demetrio Bayle, ilustrado maestro de primera enseñanza de esta capital.

Reciba así como toda su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Con objeto de dar principio al curso actual de Sant s Misiones, en los pueblos de esta Diócesis, mañana de madrugada saldrán para San Miguel de Serrezuela, los beneméritos Hijos de San Vicente de Paul, Sres. Moreda Bernal y Masquida.

La Junta central de Practicantes de Medicina y Cirujía, visitará un día de estos, al Ministro, con objeto de solicitar la creación de un Cuerpo de practicantes militares.

El Sr. Vázquez de Mella ha manifestado que no es exacto que haya resuelto no explicar la interpelación que auneió al Sr. Canalejas sobre el proyectado enlace de la Princesa de Asturias con D. Jaime. Lo que ocurre es que la ha aplazado hasta que termine la discusión de los presupuestos, pues como se dispone de tan poco tiempo, en las horas de preguntas é interpelaciones, no quiere que el debate pueda quedar cortado quizás en lo más interesante, y menos quedar él sin rectificar.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quien los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 38, frente á las Nieves.

10

6

4

4

4

2

6

2

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora de la protesta contra los proyectos antireligiosos del Gobierno, cuyos actos tuvieron lugar el 17 del próximo pasado.

(Continuación.)

San Bartolomé de Pinares

Por la cofradía de la Santa Veracruz, Esteban Sánchez Gómez, por la cofradía de San José, Cayetano Abad, por la cofradía del Santísimo, Francisco Parro, por la Hermandad de Cuarenta Horas, Felipe Gómez, por la Conferencia de San Vicente de Paul, Natividad Muñoz García, el Párroco, Saturnino Calvo.

Plácido Grande, Manuel Fernández.

San Pascual

Por sí y en nombre de autoridades y fieles de este pueblo, Cipriano Jiménez Burguillo.

San Román

Carlos García.

Santa Cruz de Pinares

En nombre de los feligreses de este pueblo, Toribio Delgado, Herenegildo Saez, Zicariós González, Juan Pérez, Melquiades García, Manuel Guerra y el Ecdóomo, Domingo de San Segundo.

Sanchidrián

En nuestro nombre y en el de los verdaderos cristianos de esta parroquia, el Párroco, Basilio Rueda Rodríguez, Narciso Saez.

Alfredo García Pérez.

Santo Tomé de Zabarcos

Román Hernando, Maximino Lucas, Mariano López, Martín Martín, Agustina González, Juan López González, María López González, Jesús López, José López, Mauricio Losañez, Eusebio de Llano, Fabiana Losañez, Andrés Gómez, Anselmo Martín, Saldalía López, Eustaquia Guerra, Petra Martín, Valentina Guerra, Rufino Galán, Juana Martín, Antonia Galán, Rufino Galán, por mi esposa Fidela González, hijas Isabel, Asunción, Marcelina y Antonia, Eugenio Delgado, por sí y en nombre de unos trescientos feligreses, el Ecdóomo, Juan Gómez.

Solosancho

Jenaro Martín, Andrés González Suarez, Marcial Rodríguez, Liborio Jiménez, Julián Gómez, Trifón Martín, Francisco Martín, Victorio de la Parra, Manuel García, Ramón Jiménez, Jesús Gómez, Francisco Martín, Victoriano Jiménez, Simón García, Godofredo Hernández, Joaquín Rodríguez, Mariano Jiménez, Manuel García, Félix Martín, Alfredo de Fernando, Pedro Jiménez, Santiago Jiménez, Tomás Hernández, Venancio Martín, Timoteo García, Felipe de la Parra, Valentín Galán, Blas Ramos, Rafael Martín, Segundo Martín, Juan Zazo, Nicolás Jiménez, Andrés de la Parra, Jacobo del Pozo, Máximo García, Juan Núñez, Santos de San Segundo, Esteban Jiménez, Gregorio Martín, Juan de San Segundo, Saturnino Jiménez, Elías Martín, Victoriano Martín, Bernardo Barroso, Alejandro Martín, Ignacio Martín, Ciriaco Jiménez, Felipe Jiménez, Andrés García, Lorenzo de la Parra, Matías Pose, Bernardino Martín, Ciriaco García, Crescente Martín, Rogino García, Ignacio Jiménez, Luis Pérez-Angel Martín, Julián García, Elías García, Gregorio Martín, Hilario Martín, Valentín Barroso, Pablo Martín, Elías Jiménez, Santiago Martín, Diego Martín, Francisco Martín, Emilio Pazo, Pedro de San Segundo, Pablo Zazo, Santos García, Eustaquio Martín, Ángel Alamo, Alberto Martín, Julián Martín, Tiburcio Martín, Leandro Martín, Valentín Jiménez, Pablo Muñoz, Mariano García, Victorio Moreno, Raimundo del Pozo, Segundo

García, Santos Zazo, Donato Moreno, Deogracias Encinar, José Jiménez y Bernabé Hernández.

Villalba de Adaja

En nombre propio y en el de mis feligreses, Jacinto del Barrio y Guillermo Ramos.

(Continuará.)

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 94 de la Ley Provincial, acordó señalar para celebrar sesiones en el presente mes los días 5, 9, 12, 16, 19, 23, 26 y 30 a las once y media.

Aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría para satisfacer las obligaciones del presupuesto durante el presente mes que asciende a la cantidad de 84 667'84 pesetas.

Acordó reclamar los documentos propuestos por el Negociado para poder resolver expediente promovido por el Ayuntamiento de Cuevas del Valle en solicitud de condonación de la contribución territorial por siniestro ocurrido.

Igual acuerdo recayó en el expediente que por idéntico motivo presentan los Ayuntamientos de Navalacruz y Navaquesera.

Acordó informar al señor Gobernador, una vez que no aparece reparo alguno de su examen, que procede aprobar las cuentas municipales de los pueblos siguientes: Hurtlempesal del año 1909, Hornillo de 1909, Medinilla de 1909, Narros del Castillo de 1909 y Vadillo de la Sierra de 1909.

Acordó informar al señor Gobernador civil que procede desestimar la reclamación producida por D. Germán Castaño y otros vecinos de Herradón de Pinares contra el repartimiento de pastos girado por aquel Ayuntamiento.

Aprobó varias cuentas de material y compostura de herramientas con destino al servicio de caminos.

Aceptó la proposición presentada por D. Manuel Velayos, por ser la más ventajosa, para adquisición de 50 fanegas de cebada con destino a manutención de la mula que posee esta Corporación.

Acordó conceder con sentimiento a Saturnina de Santo Tomás, soltera y procedente de la Incusa, vecinda en Gemuño, para que pueda contraer matrimonio con Victoriano Jiménez Montero, de la misma vecindad.

Y por último aprobó factura que remite el Dr. Ferrán, de Barcelona, importe de cuatro pedidos de suero antirrábico hechos al mismo, para someter a tratamiento a sujetos mordidos por animales hidrófobos.

El negocio triguero

Castellanos y catalanes

En la Cámara de Comercio de Madrid, los representantes de los trigueros castellanos y los compradores y fabricantes de harinas de Cataluña suscribieron la siguiente acta:

«En la villa de Madrid a 30 de Octubre de 1910, reunidos de una parte: D. Amalio García Lozano, de Arévalo; D. Victoriano Berzosa, de Aranda de Duero; D. Constantino Mateo, de Valladolid; D. Clemente Fernández de la Davesa, de Medina del Campo; don José García de Tejares, por sí y en representación del acta levantada en Medina del Campo, con fecha 17 del actual; y de otra parte: D. José Tey, D. Pedro Grau, D. Manuel Sabater, D. Pedro Solorachs, D. Juan Gallardo, D. Ramón Bernardas por sí y en representación de la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona, reunidos en el local de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de esta corte para concertar las bases

que en él concurso han de regir en la compra venta de cereales han convenido los siguientes:

Primera.—La venta se considera hecha sobre vagón origen. La mercancía viaja de cuenta y riesgo del comprador.

Segunda.—Faltas de peso. Las que hubiera cuando procedan de avería en ruta, serán reconocidas antes de feticar las mercancías de la estación de destino: fuera de ella, no serán admitidas. Si la falta de peso no excediera de quince kilos en vagón de 100.000, no podrá el comprador reclamarlas, pero si excediera de aquella cantidad se obliga al vendedor a abonar la totalidad de las faltas y los gastos de pesar.

Tercera.—Reconocimiento de mercancías. La mercancía será reconocida en la estación de destino dentro de 48 horas de la llegada.

Cuarta.—Diferencia de clase. Será resuelta entre vendedor y comprador ó persona debidamente autorizada.

En caso de disconformidad se someterán al juicio de árbitros amigos ó de la oficina de información de arbitrajes de cereales, legumbres secas y demás granos, harinas y salvados en Barcelona.

Quinta.—El comprador podrá dejar de cuenta la mercancía que se justificara una diferencia mayor de medio real en fanega; pero sin que esto sea motivo de rescisión del contrato por ninguna de las partes.

Sexta.—El comprador se obliga a no recibir aquella mercancía que se hubiere adulterado, entendiéndose por adulterada la mercancía cuando esté podrida, picada, averiada ó mojada, no en ruta, llevase piedras ó arenas.

Séptima.—Los sacos deben ser sin listas ni marca alguna á excepción de una pequeña estampilla para su distinción y colocada en lugar poco visible.

Y para que conste lo firmamos por duplicado fecha ut supra.—Amalio García, Victoriano Berzosa.—Constantino Mateo, Clemente Fernández, P. P. de José García, José García Rom, José Tey, Pedro Gran Mauri, Manuel Sabater, Pedro Salirach, Juan Gallardo, Ramón Bernardas Casanova.»

BIBLIOGRAFIA

Para saberlo todo. Para recordarlo todo

Con este título acaba de ponerse á la venta una obra de verdadera importancia y utilidad que constituye un sensacional éxito editorial.

Es una enciclopedia de conocimientos útiles hecha á la moderna.

En un solo volumen se tratan todas las materias de cultura general, los últimos inventos, los adelantos más importantes en artes é industrias, los descubrimientos más notables, los datos más interesantes, las más curiosas estadísticas, todo artística y espléndidamente ilustrado.

Se ha prescindido de la árida forma de Diccionario para dar al texto cierta amenidad que haga agradable y atractiva su lectura.

Es una obra de consulta y estudio verdaderamente práctica y útil.

Indispensable al hombre de ciencias, al comerciante, al obrero, al artista, al estudiante y á cuantos deseen con poco trabajo ensanchar sus conocimientos en todos los ramos del humano saber.

Un tomo en 4.º con 60.000 líneas de texto y 700 grabados, encuadernado en tela inglesa con rótulos y adornos oro, 8 pesetas en todas las librerías de España y América.

Felicitemos á los editores señores Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos, por esta publicación que tanto dice en favor del progreso nacional.

LIBROS Y REVISTAS

«Crónica de la Guerra de Africa.— Hemos recibido los cuadernos 41 y 42, en los que se refieren las operaciones realizadas en los territorios de la orilla derecha del Muluya, por la columna mandada por el coronel Larrea y la brigada del general Aguilera; varios incidentes de la campaña, combate del día 5 de Agosto, destrucción de Lehedara, etc.

El texto está ilustrado con profusión de fotograbados, representando escenas de la campaña, y una lámina. Regreso al Hipódromo de fuerzas que han escoltado un convoy.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Noviembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 21 reales taega.

Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 8.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 45 á 45 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 30 y 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 á 24 1/2 id. la fanega.
Algarrobas á 24 y 25 id. id.
Calculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 8 de Noviembre 1910.

Trigo 1.400 fanegas á 45 1/2 45 3/4 reales.
Centeno 150 de 31 á 32 id.
Cebada 300 de 23 á 24 id.
Algarrobas, 100 de 23 á 24 id.
Tendencia del mercado sostenida.
Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id.
Idem de 3.ª á 14 id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 14.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales uno.
Ovejas de 60 á 70 id. id.

Cantalapiedra.—8.

Trigo entrada 600 fanegas, á 44 1/2 y 45 las 94 libras

Centeno 40 id. de 30 á 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 á 25 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 23 á 24 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo frío.
Aspecto de los campos ha nacido bien.

Mombeltran.—8 de Noviembre.

Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 76 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Castañas ingertas de 22 á 23 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Manzanas á 10 id. id.
Miel á 32 id. id.

Peñaranda de Bracamonte.—8.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 200 de 24 1/2 á 25 id.
Centeno 60 de 28 á 29 id.
Algarrobas 40 de 34 á 35 id.
Guisantes 50 de 35 á 36 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos en sementera

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones Idefonsa Jiménez Hernández.

No hubo nacimientos ni matrimonios.
Matadero público.—Día 8.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 26 lanaras y 3 cerdos.
Recaudado por consumos 764'15 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Viernes.
San Andrés Avelino. Modelo acabado de virtudes, en estado sacerdotal, ejerció grandemente su celo procurando con la más activa diligencia atraer fieles al servicio de Cristo, obró Dios por su medio muchos milagros. Murió santamente el 10 de Noviembre de 1608 y fué canonizado por Clemente XI.

Son además Santos Trifón, Tiberio y Compañeros Mrs. y Teófila V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.

En San Pedro y la Capilla de las Nieves el mes de Animas al anochecer.

En Santo Tomás, Mosén-Rubí y la Soterraña el Rosario de costumbre.

En la Magdalena sigue la novena de Animas, predicará el Capellán del Patronato.

Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita.

El oficio divino y Misa son de San Andrés Avelino, con rito doble y color blanco.

Jabones de tocador, pasta y polvos para los dientes, marca «Gralda», Agua de colonia de Segovia y económicas, polveras novedad, esencias finas, tinturas para el cabello y barba y toda clase de perfumería.

Tomás Pérez 6 Droguería.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sinesores de A. Jiménez

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS," VUESTRA SALVACIÓN **GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.**

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, **D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA**

PURGANTE **DIURÉTICA**
Depurativa Laxante



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Depósito provincial: J. Fuentes y C.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"KENUTA," admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BRSTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con moldadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijas para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

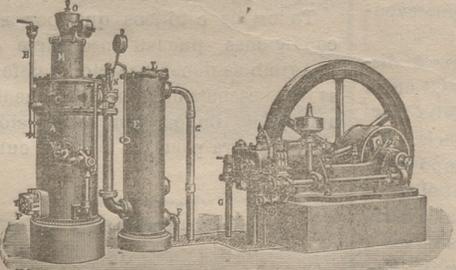
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8, En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA **MADRID**
Traspalacio, núm. 2. Floridablanca, núm. 3.

Instalaciones de **Motores de gas Koerting por aspiración**, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.



Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting Máquinas herramientas, Utiles. Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 25 Mayo; 25 Junio; 23 Julio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero; 22 Febrero; 22 Marzo; 19 Abril; 17 Mayo; 14 Junio; 12 Julio; 9 Agosto; 6 Septiembre; 4 Octubre; 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Aljezir y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y acéfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ Tomás Pérez, 14—AVILA

PROBAD LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

ROPA QUE VISTE A LA MODA HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.
Corre diario de Salamanca al Bañerío

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor. PARA TRATAR DIRIGIRSE AL CAFE DEL RECREO, ARÉVALO